

Práctica profesional e impacto emocional*

Fecha de recepción: 14/04/2015
Fecha de revisión: 28/05/2015
Fecha de aprobación: 30/07/2015

Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artículo: Vallejo, M. (2015). Práctica profesional e impacto emocional. *Revista Criterios*, 22(1), 281-292.

Mireya Elizabeth Vallejo Erazo*✉

Resumen

Este artículo reflexiona sobre el impacto emocional que se genera en los estudiantes del programa de Trabajo Social de la Universidad Mariana al iniciar la práctica profesional en las instituciones de educación de la ciudad de Pasto, de manera que se pueda identificar algunos elementos significativos académicos y emocionales que sirvan de referente al proceso letrado que se orienta en la academia, encaminado hacia una educación integral. En ese sentido, se tomó como referente el pensum académico del Programa, el concepto de cambio como gestor de crisis en el ser humano, entre otros conceptos y enfoques epistemológicos que están vinculados al proceso de adaptación del estudiante al contexto educativo de práctica profesional.

Palabras clave: impacto emocional, práctica profesional, Trabajo Social.

Professional practice and Emotional impact

Abstract

This article reflects on the emotional impact of the social work students when they start the professional practice in the educational institutions of San Juan de Pasto, so based on that, it's possible to identify some significant academic and emotional elements that can serve as referent to the academic process that is run at the Academy and promote a well-rounded education. In this regard the reference were the academic curriculum of the program, the concept of change as manager of crisis in human, among other

* Artículo de Reflexión Resultado de Investigación.

✉ Magíster en Pedagogía. Docente Programa Trabajo Social, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: Yadir88hotmail.com

concepts and epistemological approaches, which are linked to the process of adaptation of students to the educational context of professional practice.

Key words: Emotional Impact, Professional Practice, Social work.

Prática profissional e impacto emocional

Resumo

O presente artigo reflete o impacto emocional dos alunos de Trabalho social, ao início da prática profissional nas instituições de ensino da cidade de Pasto, de modo que a partir dele, é possível identificar alguns elementos significativos acadêmicos e emocionais, que podem servir de referência ao processo letrado que é ensinado na Academia, destinado a lograr uma educação integral. A este propósito, as referências foram o currículo do programa, o conceito de mudança como um gerador de crises nas pessoas, entre outros conceitos e abordagens epistemológicos, ligados ao processo de adaptação do aluno ao contexto educacional da prática profissional.

Palavras-chave: impacto emocional, prática profissional, Trabalho social.

1. Introducción

La Universidad Mariana de la ciudad de Pasto, departamento de Nariño, viene prestando servicios de educación superior en el programa de Trabajo Social, atendiendo a las normas legales vigentes de educación de la Nación; desarrolla un pensum académico basado en competencias formativas dirigido a los estudiantes que ingresan a la institución, realidad académica que si bien es cierto cumple con los estándares de educación y calidad requeridos en el sistema, el escenario con el que se enfrentan la comunidad estudiantil al confrontar sus conocimientos en la práctica profesional en instituciones de la ciudad, es otra.

Para evidenciar la realidad con la que convive la comunidad estudiantil en práctica, se realizó un proceso reflexivo basado en el sistema analítico de investigación que supone el análisis como la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos, descomponer el todo en sus partes, teniendo en cuenta que este enfoque investigativo ha sido uno de los más utilizados por la humanidad en su historia para acceder al conocimiento.

Para el desarrollo de este artículo fue necesario identificar las concepciones de práctica profesional desde la academia y como conceptos formativos de los educandos, cotejando estos saberes con la realidad que desde su cotidianidad convergen los estudiantes. En referencia, se debe anotar que la práctica profesional desde diferentes teorías se ha comprendido como:

- “El escenario donde se pone en manifiesto el aprendizaje académico de un practicante-estudiante para la resolución de problemas que serán de su competencia” (Arias y Muñoz, 2013).
- “Es un conjunto de actividades realizadas por un "practicante" que presta servicios temporales en un contexto empresarial, educativo, privado, público,

entre otros, con énfasis en el proceso de aprendizaje y entrenamiento laboral” (Yazan y Findlayn, 2013).

Nótese que en ninguna de las apreciaciones se hace referencia a la importancia del estado emocional del practicante, su personalidad, la capacidad de resiliencia, la entropía o neguentropía en el momento de asumir la responsabilidad de la práctica, de afrontar el cambio; es más, tampoco se describe el momento histórico que atraviesan las instituciones que reciben a los pasantes, o la coyuntura del territorio, realidades importantísimas en el momento de formar estudiantes íntegros con base en el desarrollo humano que procura la academia. En conclusión, la investigación hace una aproximación científica a este proceso y desde una óptica analítica reflexiva, se ocupa de abordar el impacto emocional que tienen los estudiantes desde el primer momento que llegan al contexto de práctica, dictaminado por el claustro universitario, para resolver los temores que asalta a los estudiantes en su desempeño profesional.

Finalmente, se concluye como insumo valioso los argumentos de los estudiantes plasmados en esta narración, pues, son ellos la base para propender por un cambio en su proceso.

2. La práctica profesional en estudiantes del programa de Trabajo Social. Un vistazo analítico

La práctica universitaria es un escenario donde los estudiantes manifiestan los conocimientos cognoscitivos que a partir de la llegada a la Universidad han ido forjando en la enciclopedia mental, que para efectos de ser profesional requieren. No obstante en el ejercicio de práctica profesional los educandos manifiestan temores, ansiedad, preocupación, frustración e inseguridad, procesos emocionales para los que no están preparados; en ese espacio el grupo de educandos se inhabilitan para ejercer una práctica asertiva, es más, frente al temor como emoción natural de los seres humanos se bloquean, y acciones elementales de su profesión son ejecutadas con un margen de error que puede ser mínimo, pero se convierte en un acto académico que implicará un resultado cuantitativo, llamado nota; con repercusiones mentales que marcarán su devenir profesional en adelante.

Esa realidad que viven los estudiantes del programa de Trabajo Social adscritos a la Universidad Mariana, deriva en primera instancia, por el cambio que en sus estilos de vida académica afrontan en el preciso momento de llegar a sus prácticas profesionales.

Habrá entonces que reflexionar en este análisis para comprender y sobre todo aportar a la realidad problema objeto de estudio mencionada, sobre los conceptos de cambio que la teoría aporta desde su naturaleza semántica y de categorías, hasta las diversas dimensiones y escenarios de manifestación: biológica-evolutiva, psicológica, filosofía, social-comunitaria; escenarios donde se desenvuelve la cotidianeidad del ser humano.

“Semánticamente, el cambio es concepto lingüístico y, simultáneamente, categoría conceptual. Como concepto, nos ayuda a comprender el significado y sentido de la idea recogida y enlazada en el nombre que damos al objeto nombrado, sirviendo como herramienta cognitiva” (Vázquez, 2007, párr. 2).

El Diccionario Soviético de Filosofía (1965) lo define como:

(...) la forma más general del ser de todos los objetos y fenómenos. El “cambio” abarca todo movimiento y toda interacción, el paso de un estado a otro. En filosofía, siempre se ha contrapuesto al “cambio” la relativa estabilidad de las propiedades, de la estructura o de las leyes de la existencia de los cuerpos. Sin embargo, la estructura, las propiedades y las propias leyes son un resultado de interacciones, se hallan condicionadas por las diversas conexiones de los cuerpos, de suerte que son engendradas por el “cambio” de la materia. (p. 56).

El diccionario interactivo de ABC (2007-2015), puntualiza que “cambio es el proceso mediante el cual un determinado estado de las cosas se sucede a otro estado. A partir de esta noción básica, cada campo del saber humano adopta un concepto de cambio que le es propia”; y en el mismo texto refiriéndose a biología aparece que:

(...) el cambio está signado por la evolución. Así, cuando las células de un organismo se dividen adoptan mutaciones que pueden pasarse a las generaciones posteriores; si estas constituyen una adaptación al ambiente aumentarán las posibilidades de que esa especie sobreviva y se reproduzca. (s. p.).

Para la física es la mutación de la materia de un estado a otro, la sociología tipifica los cambios culturales y sociales como procesos de transformación colectiva. La psicología hace lo propio cuando expresa “los cambios son una constante en la dinámica de vida, el desarrollo de las personas solo es posibles por los cambios, en esa medida hay evolución” (Bolínches, 1996, p. 9).

Con estos cimientos teóricos podríamos reflexionar que el *cambio* es inherente a la condición humana. El cambio hace parte de la vida, de la cotidianidad de los seres vivos, en todo momento estamos cambiando, ya sea del orden físico, emocional, cognitivo, social, familiar y hasta culturalmente, en cualquiera de sus dimensiones la historia del ser vivo se define por los cambios, en una dinámica activa de pasar de un estado de vida a otro tal vez más “perfecto”.

3. La práctica social, un proceso de cambio del imaginario estudiantil

La pregunta sería entonces: ¿Cómo el ser humano, está afrontando esos cambios -el ser humano que es estudiante del programa de Trabajo Social de la Universidad Mariana- frente los cambios que conllevan asumir las prácticas profesionales? Si bien es cierto los cambios son inherentes al desarrollo humano, esos cambios como una realidad también afectan la calidad de vida, los pensamientos, los sentimientos y las conductas de las personas que los viven; ya que deben pasar por un proceso de adaptación a las nuevas realidades que conllevan los mismos, Charles Darwin en *La teoría de la evolución de las especies*, menciona que “los seres vivos han evolucionado, gracias a la adaptación de nuevas circunstancias” (Bowler y Morus, 2007). Es decir, los seres humanos al adaptarnos a las nuevas realidades, llámense cambios de la vida, logramos evolucionar, pasamos a un estado más “perfecto” de la realidad vivida. No obstante existen realidades de vida en las cuales esos cambios paralizan al ser humano, lo someten a un desorden cognitivo, una desorganización en sus pensamientos que los hace vulnerables a caer en crisis como un estado de fragilidad y reducción de defensas

para asumir la nueva realidad. Esto precisamente es lo que está sucediendo con los estudiantes como sujeto educativo que asume una práctica profesional en su desarrollo académico.

Consideremos entonces el concepto de crisis desde la reflexión teórica, Erikson presume que, la idea de crisis es de vital importancia en el desarrollo de sus teorías y alude a:

(...) los periodos en que es necesario realizar un cambio. Durante el crecimiento y el desarrollo, las crisis comportan un potencial elevado para el desarrollo (o el cambio) y una mayor vulnerabilidad. Además contempla que la crisis no es necesariamente un estado negativo sino más bien una ocasión inevitable que requiere algún tipo de solución. (Anderson, 1994, p. 25).

Hipócrates a su vez describió la crisis como “una situación de desequilibrio a la que debía responder la constitución de la persona”. La crisis y su impacto en la historia de vida de las personas, de los estudiantes objetados, se define por la actitud frente al cambio, por los recursos académicos, estilos de vida pedagógicos, cultura, comunidad, hasta por la familia, sin embargo, existe un agregado que posibilita aún más la crisis que vive la población académica de la Universidad Mariana en práctica, ésta es la cultura académica intramural, que hasta entonces ha sido su realidad, esto sumado a que la cátedra se basa en un conocimiento científico en los contenidos del pensum de estudios definido por la academia, bajo requerimientos legales del Estado por competencias. Aunque hay que mencionar que en la práctica se desarrollan algunos recursos académicos direccionados por los docentes tutores, que si bien es cierto minimizan en parte la realidad descrita, entre ellos el Diario de Campo, estos a su vez no alcanzan a reducir el impacto emocional que en ellos desencadena la confrontación de la práctica profesional, traducida en pensamientos, sentimientos y conductas como a continuación se relaciona; no obstante, hay que anotar el esfuerzo docente que ha reconocido este fenómeno, la entrega profesional al tratar de minimizar el impacto, además del trabajo en equipo que ha sido una herramienta totalizadora del esfuerzo colectivo en procura de reducir los impactos emocionales estudiantiles mencionados.

Imaginario perceptivos del educando en la práctica profesional

Para hacer una reflexión más real en procura del análisis reflexivo de la cotidianidad de los estudiantes adscritos al programa de Trabajo Social de la Universidad Marina de Pasto, en el ejercicio de su práctica profesional y por supuesto con el ánimo de aportar a la academia como gestora del conocimiento, a continuación se transcriben algunos imaginarios perceptivos de los estudiantes al iniciar su proceso de práctica en las instituciones educativas de la ciudad de Pasto (Institución Educativa Mercedario, Institución Educativa María Goretti, Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto, Institución Educativa Ciudadela de La Paz, Colegio Gimnasio Los Andes, Fundación Proinco, entre otros) así: “Tengo miedo, me asusta hacer esos ejercicios con los estudiantes”, “yo sé; conozco la teoría, pero en el momento de practicar con la población del colegio, me bloqueo, me olvido de todo”, “pienso que todo mundo me está mirando, me da mucha pena, seguro que las cosas me salen mal”, “en la práctica, aunque estoy

con la profe, me da miedo, me sudan las manos, siento mucho calor y la voz se me entrecorta, definitivamente me asusta la práctica”, ”pienso que las practicas me van a salir mal, seguramente me ira mal”, “parece que los estudiantes se me burlan, no me prestan cuidado, están como dispersos de la clase, eso pienso”, “aunque la profe está con nosotros, para mí no es suficiente los estudiantes están viviendo otras necesidades y la verdad, pienso que las actividades me saldrán del todo mal”, “si así es la práctica, me imagino cómo será la profesión, durísimo”, “tan solo con llegar al colegio, ya me da susto empezar la práctica, me asusta”, “en la Universidad, no enseñan nada de cómo hacer para que el susto, los pensamientos negativos y pesimistas se desaparezcan de nuestras mentes”, “debería la Universidad prepararnos para afrontar la realidad que trae consigo la práctica profesional”, “no recuerdo haber visto nunca en la Universidad alguna materia que me ayude a no tener estos miedos, para hacer bien mi práctica”, y “antes de iniciar la práctica, ya estoy pensando en la hora de salir”.

Así como estas expresiones permiten hacer una interpretación de la realidad del alumno en práctica, existen testimonios informales en conversatorios con las docentes en los que, los estudiantes a manera de catarsis descargan su mente posterior al término de la jornada de práctica, con opiniones similares; sus pensamientos negativos frente a la práctica basados en miedos, ansiedades y preocupaciones, son una constante que se debe precisar, pues afecta su rendimiento laboral ostensiblemente.

Para Erikson (1968), “las crisis ocurren en determinados momentos como consecuencia de la interacción de maduración del organismo con las expectativas de la sociedad”, desde esta opinión, se podría decir que la crisis que conlleva asumir la tarea de práctica en los estudiantes impugnados, los llevará, en cierta medida, a madurar en cuanto a sus expectativas profesionales, sin embargo, el resultado no necesariamente es la resolución, depende de los recursos que el individuo ha acumulado hasta el momento y de las oportunidades que pueda obtener en la situación social. Entonces, debemos entender que los afrontamientos que hagan los estudiantes serán el resultado de los recursos -conocimientos- que hayan acumulado en su enciclopedia máxima, en su estadía intramural en la academia, educándose, formándose, como profesionales valiosos para la sociedad, bajo el postulado de la integralidad y la educación con calidad, pero ¿qué es educación?

La educación, según Mayor (2010), en el sentido amplio de la palabra, juega un rol preponderante en el desarrollo que busca cambios fundamentales en nuestras formas de vivir y de comportarnos. La educación es la fuerza para el futuro porque es uno de los instrumentos de cambio más poderosos. Uno de los mayores desafíos que confrontamos es cómo debemos modificar nuestra forma de pensar para abordar el desafío de un mundo cada vez más complejo, que cambia rápidamente e impredecible. Esto significa romper con las barreras tradicionales entre las disciplinas y concebir nuevas formas de reconectar con lo que ha sido descartado. “Tenemos que rediseñar nuestras políticas y programas educativos. Y mientras ponemos en marcha estas reformas debemos mantener nuestra visión a largo término y honrar nuestra enorme responsabilidad sobre las generaciones futuras” (Simó Algado y Thibeau, 2007, p. 59).

Nótese que en el texto de referencia se define la educación como una realidad inmersa en los procesos de *cambio* (como los que viven los estudiantes cuestionados), pero esos cambios vistos como el fundamento para nuestras maneras de vivir, de comportarnos, en los que la educación se convierte en la fuerza creadora de futuros, de mundos nuevos, para esto nos dice el autor deberíamos modificar nuestra forma de pensar (desarrollo cognoscitivo) para afrontar los desafíos –cambios- de una realidad cada vez más compleja, cruzada por culturas extranjeras, modismos y comportamientos que rayan con la irracionalidad; en consecuencia habrá entonces que redireccionar los programas educativos con una perspectiva más humana, comprometida con la realidad, el momento coyuntural que vive el estado, nuestros vecinos de la ciudad, nuestras instituciones educativas, en las que converge el futuro en capital humano del país y por supuesto, practican los estudiantes de Trabajo Social; Delors en el texto “La educación encierra un tesoro” (1996, p. 96), define los cuatro pilares de la educación como: “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos - aprender a vivir con los demás- y por último aprender a ser”, proponiendo que la educación debe estructurarse bajo estos cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida se convertirán para cada persona, en cierto sentido, en los pilares del conocimiento, ya que *aprender a conocer* significa adquirir los instrumentos de la comprensión, *aprender a hacer* para influir sobre el propio entorno, *aprender a vivir juntos* para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, y por último *aprender a ser*, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Sin embargo, estas cuatro realidades del saber convergen en una sola: la educación integral, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio, como lo dice el autor. Por lo tanto, es menester de esta reflexión, una vez analizada la realidad de los estudiantes del programa en práctica, proponer a la academia como gestora de conocimiento, de manera que se replante desde sus condiciones los contenidos programáticos del área de práctica profesional, para que con base a los pilares de la educación propuestos por Delors, se debe preparar a nuestros educandos para el futuro, con planes de vida definidos, dispuestos para afrontar los cambios, las crisis circunstanciales que pueden conllevar a razón de la dicotomía de la vida, iniciando desde los afrontamientos reales que deben considerar en el momento de iniciar y a su vez, realizar más allá que como requisito académico, como diversión y amor al quehacer profesional, su práctica en instituciones educativas de Pasto, que sean capaces de visualizar un solo objetivo desde la ética profesional, “servir a la comunidad bajo sus aprendizajes teóricos y prácticos amen de solucionar problemas sociales, desde las diferentes perspectivas que proporciona la profesionalización en trabajo social”.

Citando a Anderson, “si en cierta medida las tareas críticas de desarrollo están siempre presentes en la vida de la persona y se vinculan directamente entre sí” (1994. p. 253); estas realidades críticas en procura del desarrollo humano, serían más llevaderas si desde la educación como principal herramienta de perfeccionamiento de vida, hombres y mujeres se preparan para una intervención académica desde los pilares del conocimiento expresados por Delors, para afrontar estas realidades, antes de que se traduzcan en crisis, que de una u otra forma afectan nuestros estilos de vida.

Una propuesta a la academia

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, define la profesionalización en Trabajo Social como la profesión que:

Promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social. (FITS, 2000).

Instituciones de educación superior en Colombia de acuerdo alineamientos legales del ente rector en educación a nivel nacional, vienen preparando profesionales idóneos en los saberes de la profesionalización en esta área del saber. En consecuencia, la Universidad Mariana de la ciudad de Pasto, ofrece a la comunidad vecina de la región el pregrado de Trabajo Social bajo los siguientes principios:

El programa de Trabajo social, dirige los procesos de formación de los futuros profesionales hacia el conocimiento e intervención en las múltiples y complejas relaciones entre las personas y los contextos de los que forman parte. Los Trabajadores Sociales tienen como misión el desarrollo del pleno potencial de las personas, procurando con ello el enriquecimiento de sus proyectos de vida, por lo anterior estos profesionales son considerados agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades en las que intervienen. El sello particular que otorga la Universidad Mariana a los Trabajadores Sociales, impregna en ellos ideales humanísticos y democráticos, así como la formación basada en valores como el respeto, la igualdad y la dignidad de las personas. (Universidad Mariana, s.f.).

El objetivo del programa es:

Formar Trabajadores Sociales con un perfil disciplinario e interdisciplinario orientado hacia la construcción de procesos de investigación, formulación, gestión y evaluación de proyectos de desarrollo social en los campos del bienestar familiar y comunitario, de tal manera que les permita aportar en la atención de problemas, necesidades y la intervención para el fortalecimiento del potencial humano de los diferentes sectores poblacionales. (Universidad Mariana, s.f.).

En el programa de estudios se han definido diez semestres académicos, en el área de formación profesional se tipifica una subárea denominada práctica social, en esa línea, a partir del octavo semestre se desarrolla una temática definida como practica social I, II y III, en la que se efectúan salidas de campo a instituciones académicas, sociales, entre otras; de acuerdo a lineamientos y acuerdos interinstitucionales que la Universidad haya firmado, con el ánimo de practicar los saberes científicos adquiridos en la formación y ponerlos al servicio de la comunidad que así lo requiera; no obstante desde mi experiencia como docente universitaria y sobre todo en mi praxis como asesora de la práctica que efectúan los educandos Universitarios de la Universidad Mariana, he podido analizar que si bien los estudiantes tienen una gran capacidad académica y se han preparado para servir con compromiso humano, también existe una debilidad

en las competencias emocionales necesarias para afrontar la realidad compleja que infiere el hecho de la práctica profesional. Lo que los hace vulnerables a un acto del error.

Consideremos el concepto y aplicaciones de la práctica social universitaria en Trabajo social:

Las Prácticas en las Escuelas Universitarias de Trabajo Social tienen como objetivo general el conocimiento de la realidad social en que nos encontramos inmersos. Este conocimiento se concreta en dos vertientes, así: De una parte, el conocer la relación dinámica que se establece entre las necesidades de la población en general y los recursos que la propia sociedad posibilita y de otra parte, la preparación profesional que para intervenir en esa realidad social ha de tener el Trabajador Social y que comprende todo el sistema de métodos y técnicas de trabajo. (Pérez, Pérez, Gómez y Munuera, 1989, p. 145).

La cita expresa el objeto de la práctica social, es decir, cómo generar conocimiento de la realidad social actual desde los recursos de la sociedad y la preparación intelectual del estudiante para intervenir las realidades comunitarias; Domínguez (2006), en el trabajo “La formación para la práctica del trabajador social” contempla que:

(...) la formación para la práctica profesional es un tema recurrente y abierto entre los trabajadores sociales, ha ocupado y ocupa un lugar de relieve dentro del proyecto educativo, de la Institución Nuestra Señora del Camino. Distintas circunstancias han hecho posible que a lo largo de su trayectoria la experiencia de formación para la práctica haya sido especialmente cuidada, reconocida y en consecuencia, bajo sucesivos estudios, análisis, revisiones y adaptaciones. (p. 3).

Entonces, nótese que práctica profesional como área de estudio del programa Trabajo Social, es un tema importante de estudio y análisis de los intelectuales universitarios y debería ser objeto como dice el texto de análisis y revisiones en sus componentes temáticos para realizar posibles adaptaciones. Ya que es esto lo que mueve este análisis interpretativo, plantear insumos que desde la experiencia en la práctica estudiantil aporten a mejorar la preparación de los estudiantes antes de afrontar la práctica social en las instituciones educativas de la ciudad.

4. La práctica social: un mundo nuevo para crear

“Siempre he sentido un especial cariño y respeto a la institución de la Universidad, que para mí simboliza la escuela de la vida. Sinceramente creo que es una de las Instituciones más hermosas e importantes que existen”

(Simó Algado y Thibeau, 2007, p. 3)

Con el cariño y satisfacción que ocupa el ejercicio profesional del Trabajador Social, se ofrece a la comunidad educativa del programa Trabajo Social de la Universidad Mariana la propuesta denominada la práctica social, un mundo nuevo para crear, resultado de un análisis situacional y reflexivo de cada uno de los componentes, que gravitan alrededor del ejercicio universitario en la práctica social, con un agregado pedagógico, enfatizado en la educación humana integral propuesta por Delors, en los cuatro pilares de la educación, capaz de modificar los pensamientos, sentimientos y conducta de los estudiantes en el contexto de práctica.

Hay que anotar que la práctica social está concebida en los planes de estudio de la Universidad Mariana de manera formal, sin embargo, los componentes como se demostró, no son lo suficientemente relevantes académica ni personalmente para los estudiantes. En consecuencia, nace esta propuesta desde los siguientes términos:

- Las prácticas sociales universitarias, deben enmarcar sus esfuerzos académicos en preparar al estudiante para hacer inserción efectiva en la sociedad, iniciando desde las instituciones educativas.
- Las prácticas profesionales se deben planear desde las experiencias emocionales que los estudiantes hayan acumulado en este menester.
- Las prácticas profesionales procuran que el alumno conozca y practique las técnicas que tiene que desarrollar como futuro profesional, pero además de esto, deben ser un escenario para el fortalecimiento emocional del educando.
- Las prácticas profesionales se deben plantear desde el contacto directo con la realidad, en el momento coyuntural y estructural que la comunidad esté viviendo.
- Las prácticas profesionales académicamente deben reconocer al estudiante como el agente de cambio y principal actor del escenario intervenido.

Insumos académicos:

- Competencias básicas en el afrontamiento de conflictos emocionales personales y comunitarios.
- Aproximación investigativa a la realidad social del contexto de práctica, necesidades, costumbres, historia. Que promueva el conocimiento intelectual y humano del sector.
- Competencias en el manejo de habilidades personales y sociales.
- Competencias cognitivas emocionales de autoestima, comunicación y estrés laboral.
- Trabajo multidisciplinario con las áreas de psicología, sociología y filosofía, que prepare a los estudiantes para afrontar el cambio.
- Demás componentes de cátedra de la academia.

Reconociendo las experiencias pasadas:

- Los cambios en estilos de vida académico de las aulas a contexto de práctica, sujetan emocionalmente al estudiante a vivir crisis y circunstancias que deterioran su rendimiento académico y calidad de vida.
- Los instrumentos utilizados por los docentes tutores son un potencial académico que la práctica profesional debe retomar como principio académico.
- Los educandos no tienen los insumos cognitivos para confrontar la crisis.

La práctica profesional deberá ser reconocida por el estudiante como la opción académica de corte social que promueve su desarrollo profesional, por medio de un aprendizaje práctico; fundamental para el trabajador social, motivando la ampliación de la estructura cognitiva en el dominio del cambio en escenarios múltiples, aplicación social de las herramientas educativas, variedad e innovación de metodologías y modelos de acción experimentales. Solo entonces, la práctica social-profesional será para el estudiante un aprendizaje significativo, un mundo nuevo por crear.

5. Conclusiones

Dicotomía entre práctica profesional e impacto emocional

“ocúpate constantemente en conocerte y ser tú mismo; siempre encontraras en ti algo nuevo, que te ayudara a desarrollar plenamente todas tus potencialidades. No trates nunca de aparentar lo que no eres”

Pedro Poveda.

Acción dicotómica. La realidad: estudiantes con temores, que inhiben el potencial académico, frustrando la capacidad de crear, forjando un problema académico para las docentes que deben ajustar instrumentos valiosos al devenir académico en la práctica, como el trabajo de campo para exhortar la labor estudiantil. Estudiantes en crisis circunstanciales con temor al cambio, con dificultad para asumir nuevas realidades académicas fuera de las aulas de clase. Estudiantes con dificultades emocionales que obstaculizan el desarrollo de la práctica social, deteriorando la imagen de la Universidad y el proyecto futuro, estudiantes con pensamientos irracionales, que cumplen la práctica como un requisito académico más para optar por un título profesional.

Esta realidad ha sido cuestión de análisis en investigación, desde la teoría, entendida como un proceso académico de cambio, de mutación entre las aulas y la inserción estudiantil en la población que presentan debilidades y necesidades poblaciones, en las que urge una intervención desde los saberes del trabajo social, un escenario donde los practicantes sean los actores principales de cambio, con seguridad emocional y los instrumentos cognitivos necesarios para afrontar el cambio, la crisis. Entonces, solo entonces el alumno será el responsable de su propio aprendizaje, en escenarios múltiples, indistintamente de la condición social, requisitos de práctica y/o justificaciones académicas. Estudiantes inmersos en el aprendizaje significativo gestando “su” práctica, en procura de prestar un servicio basado en la calidad. Existirá entonces un aprendizaje “práctico” en el campo, como una habilidad fundamental para el estudiante trabajador social, donde haya un ejercicio de los saberes académicos al servicio de la población, sin obstáculos emocionales que impidan su labor.

Entonces, la práctica social de la profesión en trabajo social será un proceso más de aprendizaje en el que el estudiante desarrolle su sello de propiedad e identidad profesional, una escuela complementaria para el aprendizaje teórico, recibido en las aulas de clase.

6. Conflicto de intereses

La autora de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Anderson, R. (1994). *La conducta humana en el medio social: enfoque sistémico de la sociedad*. Gedisa Editorial.
- Bolinches, A. (1996). *El Cambio Psicológico. Un camino para la superación personal*. DEBOLSILLO.
- Bowler, P. y Morus, I. (2007). Introducción: Ciencia, sociedad e historia. En: *Panorama general de la ciencia moderna* (pp. 1-27). Madrid: Crítica.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors*. Correo de la UNESCO.
- Diccionario Soviético de Filosofía. (1965). Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos. Recuperado de <http://www.filosofia.org/enc/ros/cambio.htm>
- Domínguez, M. (2006). La formación para la práctica profesional del trabajador social. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2002396.pdf>
- Diccionario interactivo ABC. (2007-2015). Recuperado de <http://www.definicionabc.com/general/interactivo.php>
- Erikson, E. (1968). *Identity: youth and crisis*. Nueva York: W.W. Norton.
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS). (2000). Definición del Trabajo Social, Asamblea General de Montreal (Canadá). Recuperado de www.lfsw.org
- Mayor, F. (2010). La paz es el camino. Recuperado de www.fund-culturadepaz.org/spa/03/2010/FMZ_UNED_feb2010.pdf
- Pérez, L., Pérez, C., Gómez, F. y Munuera, F. (1989). Reflexiones sobre las prácticas de Trabajo Social. *ESC. U. de Trabajo Social*, (2), 143-157.
- Poveda, P. (2003). *El poder de la autoestima: como potencializar este importante proceso psicológico*. México: Paidós.
- Simó Algado, S. y Thibeau, R. (2007). La torre de marfil: educación para el mundo contemporáneo. *Revista Informativa de la Asociación Profesional Española de Teraputas Ocupacionales*, 41, 57-68.
- Universidad Mariana. (s.f.). Programa de Trabajo Social. Recuperado de www.unimar.edu.co
- Vázquez, A. (2007). *Psicóloga Clínica*. San Juan, Puerto Rico.